

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, con el tema: “Fijación de Posturas de los Grupos y Representaciones Parlamentarias”.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández hasta por 10 minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Para las representaciones del Partido del Trabajo, de su servidora, la diputada Leti Mosso y de mi compañero diputado, el diputado Edgar Ventura de la Cruz.

El inicio de este Tercer Periodo Constitucional representa una vez

más la gran oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado y sobre todo para definir con claridad el rumbo que habremos de seguir en esta última etapa de la Legislatura de la Sexagésima Cuarta.

Nuestro punto de partida es y seguirá siendo el pueblo de Guerrero, estas representaciones no pueden limitarse al trabajo dentro de este Recinto, sino que debemos de mantenernos vinculados de manera permanente con las comunidades, los municipios y, sin duda alguna, por supuesto, de las distintas regiones de nuestro estado de Guerrero.

Es importante resaltar que el Partido del Trabajo desde el 2018 ha construido una presencia política importante basada en la cercanía con

la ciudadanía y con la firme convicción de que la política debe de servir para atender las causas sociales y mejorar las condiciones de vida de la población.

Por esto, en esta primera intervención me refiero al pueblo de Guerrero con mucho cariño y con mucho respeto para refrendar nuestro compromiso, porque durante este periodo de receso estuvimos muy cerca recorriendo las comunidades y los municipios, escuchando la voz y que hoy en este primer periodo de sesiones ordinarias estaremos trayendo la voz de cada una de ellas y de ellos.

Durante este Tercer Periodo Constitucional mantendremos como prioridades la defensa y el fortalecimiento de los derechos sociales de las y los guerrerenses.

En materia de salud seguiremos insistiendo porque es una de las deficiencias que siguen presentes y lacerando nuestro estado de

Guerrero y sobre todo nuestras niñas y nuestros niños.

Y aquí de manera muy respetuosa yo les quiero pedir a mis compañeras y compañeros diputados que no veamos de qué de qué diputado qué diputado, yo me quiero sumar a lo que acaba de comentar la compañera diputada Erika, de MC y el compañero diputado del PRD.

Todos valemos iguales, de verdad es lamentable que en los pasillos de este Congreso en Palacio Nacional se pondere de qué diputada o qué diputado es la iniciativa que nuestros compañeros diputados podamos dialogar con nuestros secretarios técnicos y que no estén socializando antes de tiempo que las iniciativas son de tal o tal diputado y que no se van a aprobar.

Pedimos la imparcialidad en materia educativa, seguiremos fortaleciendo condiciones en las que estudian nuestras niñas y nuestros niños y, por supuesto, nuestros jóvenes, recuerden que la educación pública

es una herramienta fundamental para reducir las desigualdades y ampliar las oportunidades.

También debemos mantener como prioridad la protección de las niñas y de los niños y de los adolescentes, la salud, la educación, la alimentación, la protección y el desarrollo integral son derechos y seguirán siendo ejes fundamentales en esta representación legislativa del Partido del Trabajo.

De igual manera, el Partido del Trabajo es indispensable o para él es indispensable continuar el fortalecimiento en la agenda de los derechos de las mujeres, una gran responsabilidad que asumimos con mucho compromiso y con mucha voluntad.

Hablar de igualdad sustantiva debe referirse a traducirse en acciones concretas que se garantice el acceso de las mujeres a la educación, a la salud, al empleo, a la participación política y especialmente a una vida libre de discriminación y violencia.

En Guerrero persisten desafíos que requieren la atención decidida de todas las instituciones, por ello, desde esta legislatura debemos seguir impulsando reformas y mecanismos que permitan prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Y aquí de manera especial, así como se hizo hace un momento un exhorto a la Secretaría de Finanzas, ojalá también que haga llegar en esta nueva propuesta que a las unidades de género, tanto del gobierno del Estado como en los diferentes ayuntamientos también se pueda dialogar con los presidentes municipales, se disperse y se contemple un presupuesto digno para las compañeras mujeres, particularmente una atención a las mujeres indígenas y afro mexicanas, quienes históricamente han refrendado mayores condiciones de desigualdad y exclusión.

Reconocer sus derechos significa también generar oportunidades para que puedan desarrollarse en condiciones de igualdad, asimismo, debemos fortalecer la autonomía económica de las mujeres, ampliar su participación en los espacios de toma de decisiones y consolidar mecanismos efectivos de protección para quienes enfrentan situaciones de violencia.

La erradicación de la violencia contra las mujeres es una obligación ética y democrática que debe comprometer a las instituciones y a la sociedad en su conjunto, de igual manera, debemos mantener una política de reconocimiento y protección hacia las personas adultas mayores, quienes han contribuido durante décadas a la construcción de nuestras familias y comunidades y tienen derecho a vivir con dignidad y bienestar.

Estas prioridades forman parte de una visión más amplia, desde esta convicción refrendamos nuestro respaldo al proyecto indiscutiblemente de la Cuarta

Transformación que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y estaremos atentos a las propuestas de reformas y leyes que vengan en bien del estado de Guerrero.

Seguiremos acompañando las iniciativas que contribuyan a consolidar los derechos sociales, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida, las diferencias forman parte de la democracia, pero el propósito fundamental de este Honorable Congreso debe ser encontrar soluciones a los problemas que enfrenta Guerrero.

Cuando exista coincidencia, estaremos dispuestos a construir acuerdos, cuando existan diferencias, las expresaremos con argumentos y con respeto, teniendo siempre como referencia el interés de la ciudadanía.

Y precisamente en esta última etapa de la legislatura, considero necesario hacer un llamado respetuoso a mis compañeras y compañeros diputados, particularmente a quienes

presiden las distintas comisiones y los comités de este Congreso.

Cada iniciativa que no se presenta que se presenta representa una propuesta, una preocupación o una demanda de la sociedad, detrás de cada proyecto existen ciudadanos y ciudadanas, organizaciones y comunidades que esperan respuestas de sus representantes.

Por eso el trabajo legislativo no puede concluir con la presentación de una iniciativa, presentar una iniciativa es el primer proceso, es el primer paso, dictaminarla, discutirla y en su caso aprobarla también es parte de nuestra gran responsabilidad institucional.

Hago un llamado también respetuoso a las presidencias de las comisiones para que dentro de sus atribuciones revisemos los asuntos pendientes con que a las reuniones necesarias se tengan que realizar y avancemos en los dictámenes que todavía están por resolverse.

Esta Legislatura debe cerrar con resultados y uno de ellos debe ser avanzar en aquellas iniciativas que pueden contribuir a resolver problemas y mejorar el marco jurídico de nuestro Estado.

Desde esta representación del Partido del Trabajo extendemos nuestra disposición para construir acuerdos y trabajar de manera coordinada con las diferentes comisiones y fuerzas políticas.

Tenemos claro que la representación popular no se mide únicamente por el número de iniciativas presentadas, sino por nuestra capacidad para escuchar a la sociedad y convertir sus demandas en decisiones públicas.

El Partido del Trabajo mantendrá una posición cercana al pueblo de Guerrero, defendiendo sus derechos sociales y acompañando este proceso de transformación.

Guerrero tiene grandes desafíos y no podemos perder tiempo en

discusiones que no aporten soluciones, desde esta Tribuna refrendo mi compromiso a nombre mío y del diputado Edgar Ventura de la Cruz para seguir manteniendo con gran responsabilidad una cercanía total en territorio y en este Honorable Congreso.

Es cuanto, diputadas y diputados compañeros.

Gracias.